

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

19157 *Orden SPI/3342/2011, de 18 de noviembre, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Javier Silvestre Donat.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, como reconocimiento a su labor continuada y especialización en el tratamiento de la salud de las personas con discapacidad psíquica, especialmente en la atención y adaptación de las técnicas odontológicas que precisan estos pacientes.

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Javier Silvestre Donat.

Madrid, 18 de noviembre de 2011.—La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.